

# Hablando de TIC

Haciendo de Internet un lugar seguro

**NOTA CONCEPTUAL**



Con la financiación de:



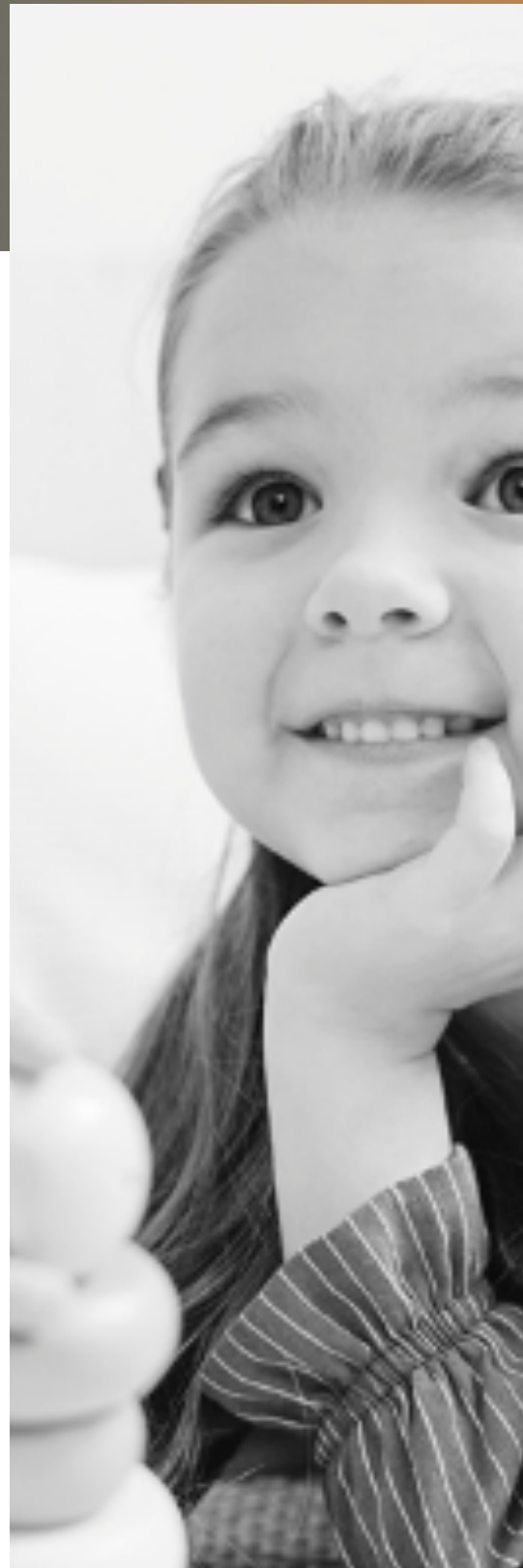
POR SOLIDARIDAD  
**OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

# Presentación

Los datos que se vienen observando hasta la fecha dan cuenta de un aumento constante en cuanto al uso de Internet y los servicios vinculados. De acuerdo con el informe Digital.2023<sup>1</sup>, en España el 94,9 % de la población es usuaria de Internet, con más de 45,12 millones de personas que se conectan diariamente a la Red, pasando una media de casi 6 horas diarias conectadas, y un 85,6 % de la población es activa en redes sociales, lo que equivale a 40,7 millones de usuarios y usuarias de estas plataformas, siendo las mujeres las que más las usan con un 51,1 %. Asimismo, el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre la población de 10 a 15 es en general muy elevada. El 93,1 % de los y las niñas en esta franja de edad usa ordenador, el 94,7 % navega en Internet y el 70,6 % usa teléfono móvil<sup>2</sup>. De acuerdo a esta estadística son las niñas las que más se conectan a Internet y cuanto más aumenta la edad, más aumenta su uso<sup>3</sup>.

Estos datos dan cuenta del uso prácticamente generalizado de las TIC, formando parte ya de la cotidianidad tanto de las personas adultas como de los y las niñas y adolescentes, un uso que hace necesario prestar especial atención a cómo el contexto online puede afectar al bienestar y al desarrollo de las personas menores de edad.

Al respecto, dentro del entorno online, niños, niñas y adolescentes interactúan de la misma manera que en el mundo físico: buscan e intercambian información, se relacionan con amigos, amigas y pares, interactúan con personas que conocen y que no conocen, aprenden, juegan y desarrollan sus identidades.



<sup>1</sup> We are social (2023). Digital 2023. Special report. Spain

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística (2023). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2023. P.5. Año 2

<sup>3</sup> Íbid.

Sin embargo, y a pesar de lo anterior, Internet y los servicios vinculados, pueden conllevar determinados riesgos que, principalmente, tienen que ver con cómo niños, niñas y adolescentes utilizan Internet y las redes sociales, con lo que se encuentran durante su navegación y con las personas con las que se relacionan en este contexto. Hablamos de problemáticas como, y entre otras, el cyberbullying o diversas formas de violencia sexual como el grooming, las imágenes y materiales de abuso sexual infantil o la exposición a contenidos inadecuados como la pornografía, que suponen, de acuerdo con los últimos datos proporcionados por el Ministerio del Interior<sup>4</sup>, más de 3900 victimizaciones, siendo los delitos sexuales el segundo grupo penal con más incidencia con un 24,28 %.

Teniendo en cuenta lo anterior, la violencia sexual online hacia la infancia y la adolescencia es un tema que cada vez cada está recibiendo una especial atención tanto por lo que respecta a las políticas públicas orientadas a la prevención y la protección de niños y niñas frente a la violencia, como por parte de la sociedad civil, las entidades, el sector privado, o las Fuerzas y cuerpos de Seguridad.

Pero lejos de poder encontrar una solución a la problemática, cada año van en aumento el número de personas menores de edad que se ven sometidas a situaciones de violencia en el entorno online, especialmente de violencia sexual.

**El abuso sexual infantil y la explotación sexual infantil online** implican el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para abusar y/o explotar sexualmente a niños y niñas. Esta forma de violencia puede darse en el entorno online o pueden darse una combinación de interacciones online y offline entre la persona agresora y el niño o la niña.

Solo en el último año, la Internet Watch Foundation<sup>5</sup> investigó un número récord de más de 392 000 informes relacionados con imágenes sospechosas de abuso sexual en Internet (un 5 % más que en el año anterior), confirmándose más de 275 000 páginas web que, efectivamente, contenían imágenes de abuso y explotación sexual de la infancia y la adolescencia<sup>6</sup>. Según este mismo informe, el 92 % de estas páginas contenían imágenes o videos autogenerados en los que se coacciona, chantajea, engaña o prepara a una persona menor de edad para que actúe sexualmente a través de una cámara web, que posteriormente se comparten en foros y sitios dedicados al abuso sexual infantil por parte de los delincuentes. Estas imágenes materiales muestran a niños y niñas menores de 10 años en el 66 % de los casos y en el 21 % de los casos son imágenes severas que pueden incluir penetración, bestialismo y tortura sexual.

Por su parte, Interpol<sup>7</sup> cifra en más de 4,9 millones las imágenes y vídeos que contiene la base de datos ICSE con contenidos de explotación sexual de la infancia y la adolescencia, identificando a una media de 15 niños y niñas víctimas al día de esta forma de violencia.

<sup>4</sup> Ministerio del Interior. [Informe sobre la cibercriminalidad en España. 2022](#). P. 32

<sup>5</sup> Internet Watch Foundation (2024). [Under 10s groomed online 'like never before' as hotline discovers record amount of child sexual abuse](#).

<sup>6</sup> Se debe tener en cuenta que cada pagina web puede contener hasta miles de imágenes o vídeos de abuso sexual infantil.

<sup>7</sup> Interpol (2023). [International Child Sexual Exploitation database](#)



El escenario al que nos enfrentamos tiene una alta complejidad, lo que hace necesario adoptar un enfoque integral, coordinado y multisectorial que ponga en el centro la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia. Pero para la implementación de estas medidas, es imprescindible conocer las experiencias de niñas, niños y adolescentes en su exploración del entorno online, e incorporar su punto de vista.

Precisamente, el objetivo de la **iniciativa Hablando de Tlc** se orienta a la construcción de un entorno online más seguro para la infancia y la adolescencia a través de la incorporación de la opinión y las propuestas de niños, niñas y adolescentes para mejorar su seguridad en Internet.

# La participación infantil y juvenil

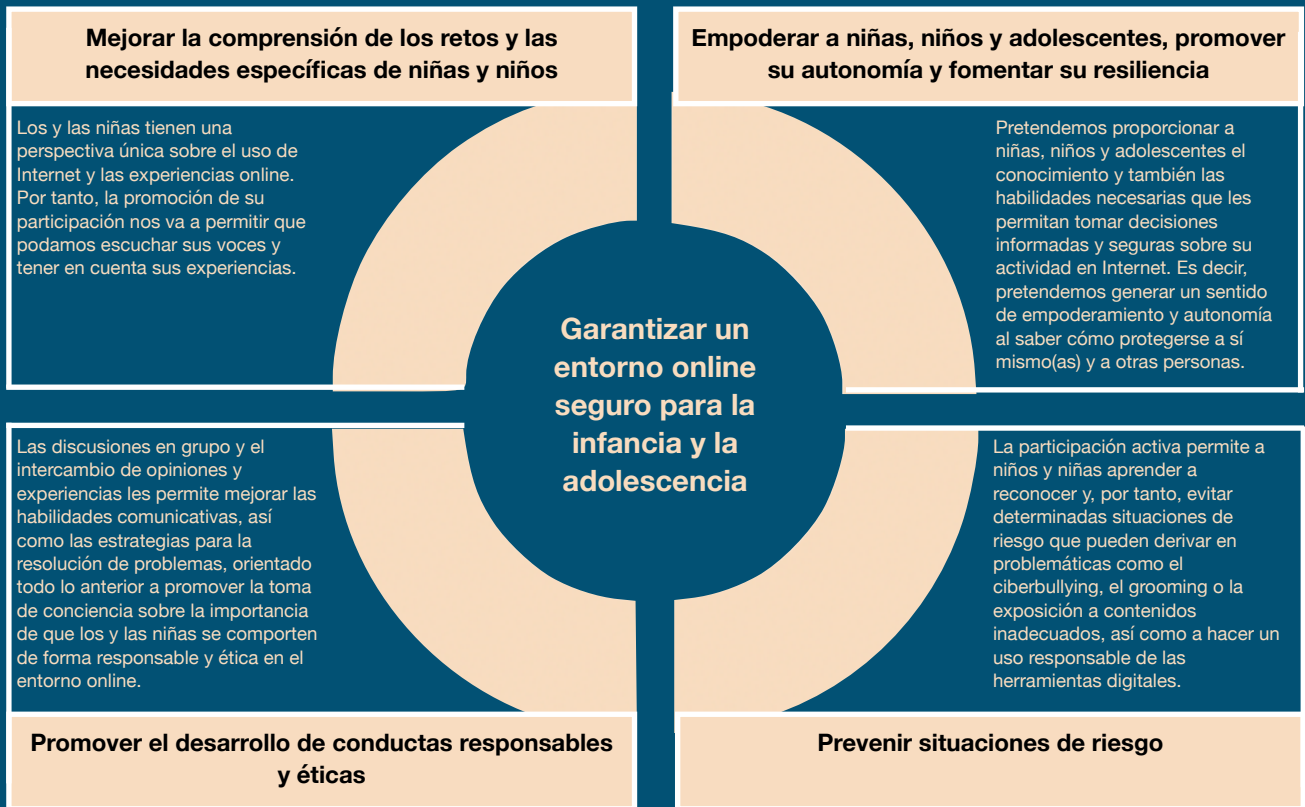


La Convención de los Derechos del Niño establece el derecho que tienen niñas, niños y adolescentes a ser escuchados y a participar en aquellos asuntos que les conciernen. Sin embargo, en demasiadas ocasiones su punto de vista no se tiene en cuenta en el desarrollo de medidas que les afectan directamente. La facilitación de su participación, en este caso centrada en la mejora de la seguridad online para niños y niñas, es un reflejo de este derecho fundamental, con la que queremos garantizar precisamente que tengan la oportunidad de contribuir a la toma de decisiones que van a afectar a su bienestar en el entorno digital.

La iniciativa Hablando de TIC tiene por objetivo **promover la participación de niñas, niños y adolescentes** y hacer llegar sus voces a aquellas personas encargadas de la toma de decisiones para que las estrategias que se implementen se ajusten a sus necesidades y perspectivas y, finalmente, **sean eficaces** para el objetivo que persiguen.

Además de lo anterior, el proceso de participación infantil y juvenil que hemos diseñado en el contexto de la iniciativa pretende incidir también en una serie de aspectos esenciales orientados a la prevención de la violencia online hacia la infancia y la adolescencia y que tienen que ver con la **capacitación** de niños, niñas y adolescentes en un uso seguro y responsable de las TIC. Al respecto les informaremos sobre los **riesgos y peligros** que pueden vincularse con el uso de las TIC, sobre las diferentes **herramientas y estrategias** para detectarlos y sobre los recursos de **apoyo y ayuda** disponibles para hacer frente a situaciones de riesgo y/o victimización.

# Objetivos





# Metodología

La iniciativa “Hablando de Tlc” consiste en el desarrollo de grupos focales dirigidos a niños, niñas y adolescentes entre los **8 y los 17 años con el objetivo de recopilar sus experiencias para poder diseñar una estrategia efectiva de prevención de la Explotación Sexual Online de la Infancia y la Adolescencia que incorpore el punto de vista de niñas, niños y adolescentes.** Cada grupo focal está compuesto por un mínimo de 8 participantes con un perfil heterogéneo con respecto a la edad/ nivel de desarrollo, el género, el nivel socio-económico, etc.

Las sesiones con chicos y chicas se estructuran de la siguiente forma:



**Primera sesión. Preparatoria.** Esta sesión, de aproximadamente una hora de duración, tiene por objetivo dar a conocer la iniciativa entre los y las participantes, además de promover la cohesión entre ellos y ellas y concienciar sobre la importancia de la participación infantil y juvenil.



**Segunda sesión. Riesgos de las TIC y seguridad online.** En esta sesión de una hora aproximada de duración se pretende informar a niños y niñas sobre determinados riesgos a los que se exponen durante su navegación y promover un uso responsable del entorno digital, así como capacitarles en estrategias que les permitan hacer un uso seguro de las herramientas digitales.



**Tercera sesión. Háblanos de Tlc.** En esta sesión de una hora, se pretende que niños y niñas desarrollen sus propias propuestas para mejorar su seguridad online.

## Primera sesión

# PREPARATORIA

Esta primera sesión está orientada a preparar a los y las participantes para su posterior participación en las sesiones que configurarán los grupos focales como tal.

El trabajo en grupo se realizará a través de una serie de dinámicas grupales que tendrán por objetivos:

- Ayudar a que los y las participante se familiaricen entre sí.
- Promover que los y las participantes compartan información sobre sus intereses y experiencias online.
- Explorar las razones por las que es importante la participación infantil y juvenil en los temas que les afectan, incluyendo la seguridad en Internet.
- Concienciar sobre la importancia de la participación infantil en la toma de decisiones.

## Segunda sesión

# RIESGOS DE LAS TIC Y SEGURIDAD ONLINE

En esta sesión se trabajará sobre los conceptos básicos asociados a los diferentes riesgos a los que niños y niñas deben hacer frente en Internet.

A través de explicaciones, materiales audiovisuales y dinámicas grupales se pretende:

- Concienciar sobre los riesgos online y la importancia de aprender estrategias y recursos que permitan a niños, niñas y adolescentes hacerles frente.
- Concienciar sobre los derechos de la infancia y la adolescencia, también en el entorno online.
- Ayudar a comprender los conceptos relativos a la privacidad en Internet y las decisiones a tomar para proteger la información personal en el entorno online.
- Sensibilizar sobre la problemática del grooming online y concienciar sobre las señales de alarma y las acciones que pueden llevar a cabo para protegerse.
- Sensibilizar a niños y niñas sobre el impacto del ciberbullying y promover la empatía y la solidaridad en el entorno online.

## Tercera sesión

# HÁBLANOS DE TIC

En este bloque se trabajarán propuestas concretas que desarrollen las personas participantes para mejorar su seguridad y protección frente a los riesgos de Internet.

A través de dinámicas grupales pretendemos:

- Capacitar a niños y niñas para que desarrollen propuestas concretas y efectivas para mejorar la seguridad online.
- Fomentar su participación efectiva en la toma de decisiones que les afectan.



# Sobre fapmi-ECPAT España

Fapmi-ECPAT España es el resultado de la unión de 10 asociaciones que trabajan juntas para la promoción del buen trato a la infancia y la adolescencia como estrategia fundamental para la protección de niños, niñas y adolescentes frente a la violencia.

La adhesión de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (fapmi) a la Red ECPAT International<sup>8</sup> como Grupo Nacional a comienzos de 2012, así como su reconocimiento como representante local en España de The Code<sup>9</sup>, supuso el inicio de una nueva etapa para la Federación en cuanto a la lucha contra el maltrato infantil y adolescente y, en concreto, contra la explotación sexual de la infancia y la adolescencia, complementando las actuaciones que la entidad ha venido desarrollando desde su fundación en 1990.

En este contexto, fapmi-ECPAT España ha venido implementando una serie de actuaciones que se desarrollan en el ámbito de la prevención de esta problemática y que se concretan en el IV Plan de Acción contra la ESIA en España (2021-2024)<sup>10</sup>.

Este cuarto plan da continuidad a los tres planes de acción estratégicos anteriores y se configura en base a diferentes ejes vertebradores o líneas de actuación que concretan el compromiso asumido por la Federación en cuanto a la lucha contra la ESIA desde una perspectiva integradora, holística y garantista de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

Nuestro objetivo último: garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes frente a la explotación sexual.

---

<sup>8</sup> [www.ecpat.org](http://www.ecpat.org)

<sup>9</sup> [www.thecode.org](http://www.thecode.org) · <https://ecpat-spain.org/iniciativa-codigo-de-conducta/>

<sup>10</sup> <https://ecpat-spain.org/sobre-fapmi-ecpat-espana/plan-de-accion-esia/>

# Hablando de TIC

## Haciendo de Internet un lugar seguro

### NOTA CONCEPTUAL



#### **Fapmi-ECPAT España**

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62

[www.fapmi.es](http://www.fapmi.es) · [fapmi@fapmi.es](mailto:fapmi@fapmi.es)

[www.ecpat-spain.org](http://www.ecpat-spain.org) · [info@ecpat-spain.org](mailto:info@ecpat-spain.org)

Con la financiación de:



POR SOLIDARIDAD  
**OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**